



Escuelas Públicas de Lakewood
Registración Central
732.364.2400 ext 7000, 7022, 7052



2020-2021 REGISTRO DE KINDERGARTEN Y PREESCOLARES

Los niños que ya asisten pre-escolar con las Escuelas Públicas De Lakewood (LECC, Spruce, o Piner) no es necesario venir a registrarse. Automáticamente serán registrados para Kínder

Quién es elegible para **Kindergarten**: residentes de Lakewood de 5 años de edad al 31 de Diciembre de 2020.

Quién es elegible para **Preescolar**: residentes de Lakewood de 4 años de edad al 31 de Diciembre de 2020.

El registro será por entrega en papel

200 Ramsey Ave, Lakewood, NJ 08701- Oficina BOE de Lakewood

o

Escanee y envíe sus documentos por correo electrónico
a: kvargas@lakewoodpiners.org

DEBEN DE TRAER LO SIGUIENTE PARA COMPLETAR EL REGISTRO

1. El acta de nacimiento (No aceptamos certificado de nacimiento del hospital)
2. Prueba de residencia (en total son 4 pruebas). Dos(2) pruebas primarias que pueden ser: El contrato de la casa o el apartamento, recibo de impuestos, recibos de servicios como luz, gas, agua, cable, licencia de conducir, a nombre de mama/papa o guardián de el niño(a). Dos (2) pruebas secundarias que pueden ser: recibo del médico, recibo de tarjeta de crédito, etcétera... Si los recibos están a nombre de otra persona(s) aparte de mama/papa pueden rellenar una hoja de residencia(verde) que tiene que ser firmada y notariada por la persona(s) quien tiene los recibos
3. Record Médicos: Vacunas y Físico reciente
4. A quien corresponde: Una prueba de Mantoux para la tuberculosis es necesario si su hijo(a) se ha mudado recientemente a Lakewood de otro país
5. Cualquier documento legal si pertenece a su hijo: documentos de custodia, planes de educación individual (IEP) / servicios especiales

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ES EL 29 DE MAYO DE 2020

